

Viernes 01 de Agosto 2014.

Asisten:

Patricia Hormazabal: Subrogante Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío, Encargada de Unidad de Residuos.

Hernán Ruiz: Representante de Corma, Presidente Consejo Consultivo

María Cristina Yeber: Representante Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC)

Mario Pinto: Representante Cámara Chile de la Construcción (CCHC), Delegación Concepción

Luciano Pérez: Representante de CODEFF

Roberto Pino: Representante de Talcahuéño

Paulina Ortiz: Encargada del Participación Ciudadana, Secretaría Técnica del Consejo Consultivo

Se excusan: Sandra Nicovani: Representante de Universidad Santo Tomás

Nelson Montenegro Marín, Representante Sindicato de Trabajadores, técnicos y profesionales de la empresa de servicios sanitarios del Biobío S.A

La sesión se inicia con la lectura de la tabla de manos de Hernán Ruiz, quién hace un resumen de los temas abordados en la sesión anterior. Se ofrecen las disculpas por la ausencia de Seremi de Medio Ambiente, Richard Vargas, y los miembros del consejo Sandra Nicovani y Nelson Montenegro. Se indica que en reemplazo del Seremi contaremos con la presencia de Patricia Hormazabal, Subrogante Seremi de Medio Ambiente,

En la oportunidad, Patricia Hormazabal hace un resumen de las actividades que se están realizando en la Seremi de Medio Ambiente, entre ellos menciona que el **8 y 9 de agosto** se realizará en la ciudad de los Ángeles la **Feria Calefacción Limpia**, donde expondrán diversas empresas, las alternativas que existe en el mercado para una calefacción más eficiente y menos contaminante a leña, pellet, y kerosene, según estándares predeterminados.

Además menciona el programa de recambio para la ciudad de Los Ángeles, que se enmarca en la futura declaración de Zona Saturada de esta ciudad, donde se van a adquirir equipos que llevan una subvención de un 90 por ciento de parte del estado para que la gente pueda adquirir estas estufas con un mínimo aporte personal.

Comento, que próximamente se abrirá la línea del **curso del Fondo de Protección Ambiental (FPA)**, que este año se caracteriza por excluir a las universidades como entes concursables, con un fuerte énfasis en las organizaciones ciudadanas, focalizada en temática emblemáticas en la región, como es el tema del reciclaje, energías renovables y conservación de humedales. Cabe destacar que el lanzamiento del fondo se realizará en la Vega Monumental con una intervención innovadora, a través, de la muestra de los ejecutores de los proyectos que fueron beneficiados con este fondo concursable.

También se menciona que desde el 04 y 08 de agosto se realizará un taller de **cambio climático, medio ambiente y gestión integral de residuos**, con el objetivo de contextualizar la gestión ambiental municipal y el tratamiento de los residuos.

En la oportunidad Patricia Hormazabal se compromete a entregar una exposición al Consejo de la Ley de Reciclaje y menciona que desde el 04 al 08 de agosto de 2014, se realizará un seminario de atingente al tema como es **Medio ambiente, reciclaje y sustentabilidad**, donde el público objetivo es el mundo municipal, donde se expondrán diversas experiencias como es el caso de la Municipalidad de la Pintana.

Agrega que gracias a la gestión de la Seremi de Medio Ambiente se logra que la Municipalidad de Concepción entre como ciudad a la **CCAC (Coalición para el clima y el aire limpio)** de las naciones unidas, con el objetivo de atraer inversiones de otros países a través de la reducción de su huella de carbono.

En relación a este tema Mario Pinto cuenta que en la ciudad de Angol hay canastos para botellas de plásticos, ya que existen pocas partes para hacer disposiciones finales.

Patricia Hormazabal habla del plan de recuperación de Coronel, donde la Presidenta de la República reconoce a Coronel como una zona que debe tener un plan integral de recuperación y plantea que sería de gran interés que los integrantes del consejo conozcan estas medidas.

Mario Pinto argumenta y plantea la necesidad de hacer una mayor difusión de todas las acciones que se desarrollan en residuos y sitios contaminados.

Roberto Pino, Coordinador Ambiental Talcahuéño comenta en torno al humedal Carriel Norte y de los canales de evacuación de aguas lluvias, argumentando que entre los problemas que se visualizan están las inundaciones del camino actual en Villorrio Carriel Norte, seguido del difícil ingreso de la asistencia pública y de los bomberos entre otros.

Comenta de la creación de Talcahuéño, que nace de la necesidad de los vecinos por defenderse de la instalación del cementerio, en el entorno aledaño a la población Denavisur,

Menciona que en la población Libertad, existen personas con problemas de salud por la contaminación y que esto se comprueba a través de exámenes. Menciona la inquietud de hacer una exposición en torno a las problemática de parte de los Dirigentes de la junta de vecinos Libertad Norte.

Se revisan cada una de las actas, las del 09 de mayo y el 13 de junio en donde cada uno de los integrantes del consejo lee ambas actas y se hacen cambios al acta del 09 de mayo y se procede a la firma de la misma.

Introduce el tema Hernán Ruiz, resaltando el taller de difusión de la Ley de Biodiversidad y Áreas Protegidas y expone María Cecilia Jiménez, Profesional de Recursos Naturales, Residuos y Evaluación de Riesgos, quien entrega un resumen de la Ley en cada uno de sus puntos que se encuentra en tramitación desde el 01 de junio en el Congreso.

En relación a la exposición queda como acuerdo el envío de la Ley, para la entrega de un documento formal de parte de Consejo Consultivo de acuerdo a la visión y competencia de cada uno de los integrantes de este Consejo Consultivo.

Luciano Pérez de CODEFF consulta la forma que se va a utilizar para recoger las opiniones que fueron entregadas por los asistentes en el taller de difusión de la Ley que se realizó el 15 de Julio. Argumento que como CODEFF tienen una postura en torno a esta iniciativa y agrega que no visualiza en la Ley de Biodiversidad, Participación Ciudadana, pero reconoce y agradece incluir la Participación Ciudadana en este taller, recalando que se notó el trabajo en equipo.

ACUERDOS DE LA SESIÓN

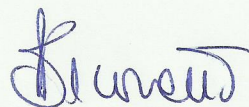
- Patricia Hormazabal, se compromete a hacer las gestiones para que algunos de los integrantes del Consejo Consultivo participen del seminario de Medio ambiente, reciclaje y sustentabilidad/**Solicita: Integrantes Consejo.**
- Se está elaborando un documento con las observaciones del seminario de la Ley de Biodiversidad, lo que será entregado al Intendente para hacer ver la opinión regional, y él a su vez, se lo entregará al Ministro de Medio Ambiente/**Solicita: Integrantes Consejo.**
- María Cecilia Jiménez se compromete a hacer llegar la síntesis de esta información del taller de Biodiversidad a los integrantes del consejo y a los que participaron de esta iniciativa, se plantea la posibilidad de que esto se haga a través de un PowerPoint. Se compromete además al envío de la Ley de Biodiversidad./**Solicita: Luciano Pérez + Integrantes Consejo.**
- Se establece que se va a buscar la intervención ciudadana (PAC) que se hizo en año pasado en relación a la Ley de Biodiversidad y Áreas Protegidas/**Solicita: Roberto Pino.**

Se acuerda que hasta el 10 de agosto de 2014 serán enviadas las observaciones de parte de los integrantes del Consejo para el documento relacionado con la Ley de Biodiversidad y Áreas Protegidas. **Solicita: Luciano Pérez.**

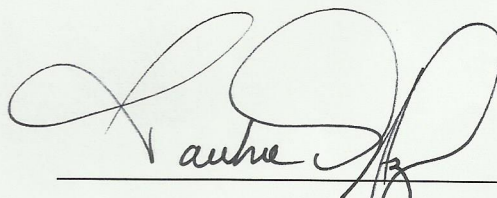
- Se acuerda realizar la reunión del Consejo Consultivo el **martes 12 de agosto de 2014**, a las 9:00 hrs., en la Seremi de Medio Ambiente, con el objetivo de entregar las observaciones de cada uno de los integrantes de la Ley de Biodiversidad.
- La sexta sesión del Consejo Consultivo queda fijada para el **viernes 29 de agosto de 2014**, donde se expondrá la Ley de Residuos, a cargo de Patricia Hormazabal.
- En la oportunidad Roberto Pino solicita tener información de los proyectos que van ingresando, para tener posiciones en los diversos frentes y argumentos debido a que el consejo tiene las facultades legales de pronunciarse en estos temas. A esta solicitud Patricia Hormazabal, se compromete a preguntarle al Seremi la inclusión del reporte de los proyectos en las sesiones del Consejo Consultivo.



HERNÁN RUIZ CANTILLANA
PRESIDENTE



SANDRA NICOVANI HERMOSILLA
SECRETARIA



RICHARD VARGAS NARVÁEZ
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE

PAULINA ORTIZ GONZALEZ
SECRETARIA TÉCNICO